

Santiago, a 26 de Febrero de 2020

Señor
Joaquín Cortes Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
PRESENTE

Ref: Informa hecho esencial – Citación Junta Ordinaria.

De nuestra consideración:

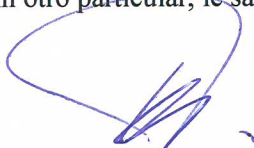
Conforme a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, contenidas en las Circulares N° 662 y 1737, y de acuerdo con lo establecido en el artículo noveno e incisos primero y segundo del artículo décimo de la Ley N°18.045, y estando debidamente facultado por el Directorio de Seguros Generales Suramericana S.A. para hacerlo, vengo en informar, en calidad de hecho esencial, que el Directorio ha acordado convocar a Junta Ordinaria de Accionistas (la “Junta”) para el día 18 de marzo del año 2020, a las 13:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Providencia N° 1760, Piso 4°, de la comuna de Providencia, Santiago.

La expresada Junta tiene por objeto tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- i) Aprobar la memoria, el balance general y los estados financieros del ejercicio finalizados al 31 de diciembre de 2019 y examinar el respectivo informe de los auditores externos;
- ii) Acordar el destino de los resultados del ejercicio;
- iii) Elección de los miembros del Directorio y su duración en el cargo;
- iv) Designación de auditores externos para el ejercicio 2020;
- v) Información sobre las operaciones con personas relacionadas; y
- vi) Demás materias que de conformidad a la ley y los estatutos son propias de las juntas ordinarias.

Tenemos a bien informar que la Memoria, Balance y Estado Financieros correspondiente al ejercicio 2019 se publicarán y pondrán a disposición de los accionistas y del público general en nuestro sitio web www.segurossura.cl el día 3 de marzo de 2020.

Sin otro particular, le saluda muy cordialmente,



Arturo Geissbuhler Aranda
Director de Capacidades y Prestaciones
Seguros Generales Suramericana S.A.